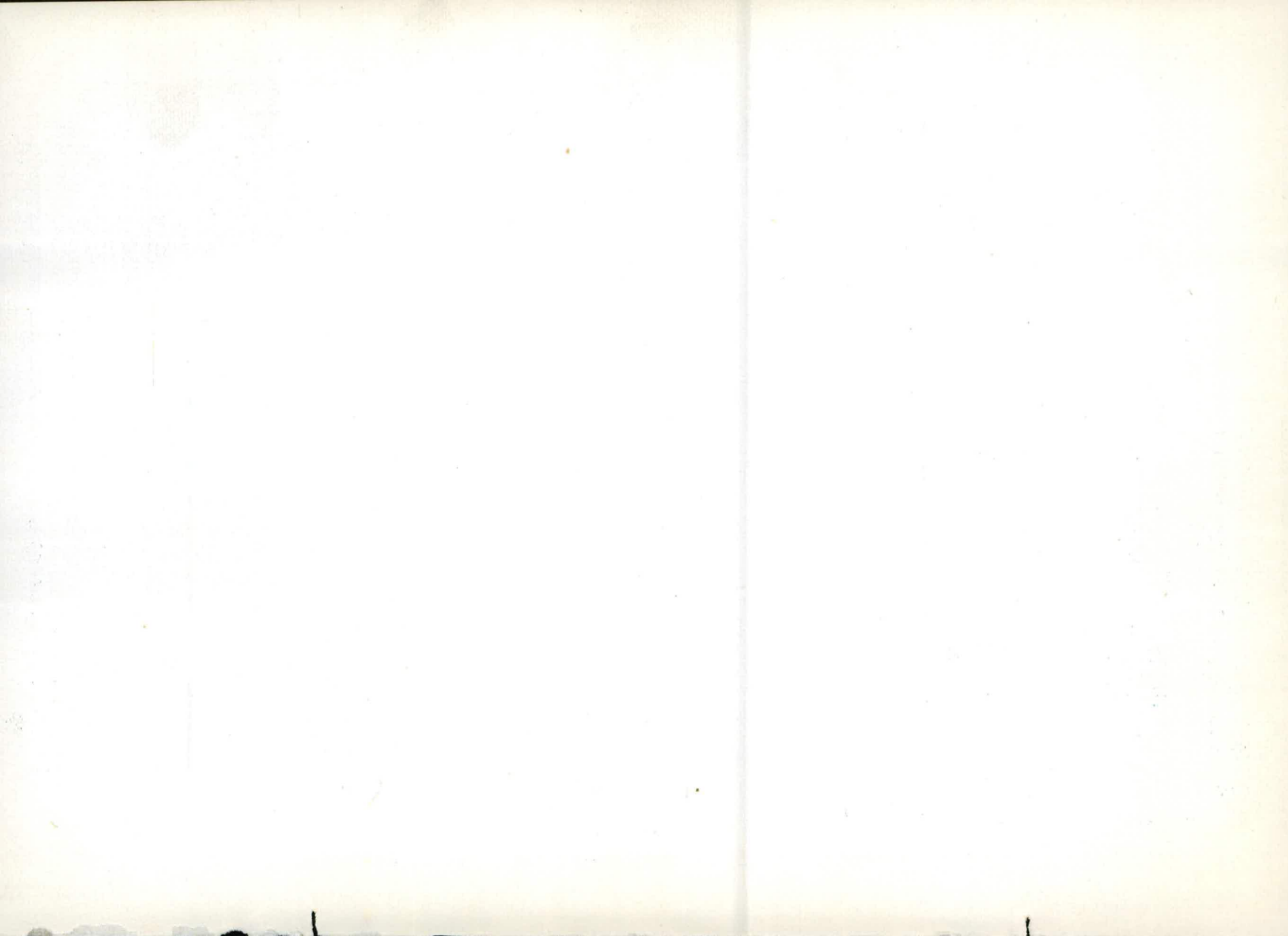


“DON ENRIQUE ALVEAR: El Obispo de los Pobres”
SEPARATA “Encuentro Teológico del Cono Sur (Caxias)”
Constitución del Consejo Latinoamericano de Iglesias” (CLAI)





REVISTA ECUMENICA ESPAÑOLA Y LATINOAMERICANA

REVISTA PUBLICADA POR EL CENTRO TEOLOGICO ECUMENICO
"DIEGO DE MEDELLIN"

CASILLA 525 - V SANTIAGO 21*CHILE

CIRCULACION RESTRINGIDA - CON LAS DEBIDAS LICENCIAS ECLESIASTICAS.

DIRECTOR	Rolando Muñoz ssc.
REPRESENTANTE LEGAL	Claudio Rammsy
EDITOR RESPONSABLE	Centro Teológico Ecuménico Diego de Medellín
CONSEJO DE REDACCION EN AMERICA LATINA	José Marins, Ernani Pinheiro, Juan Sepulveda José Aldunate st, Dagoberto Ramirez, Poble Fontaine sscc, Maeve O'Driscoll, Inés Perez,
CONSEJO DE REDACCION EN ESPAÑA	Mons. Alberto Iniesta, Casiano Floristán, José María Castillo, Xosé Chao, José Ramón Guerrero, Rufino Velasco, Santiago Sánchez Torrado, Cesar Tejedor.
SECRETARIO DE REDACCION	Claudio Rammsy
BONOS DE COLABORACION Y CORRESPONDENCIA	REVISTA PASTORAL POPULAR CASILLA 525 - V SANTIAGO 21 * * CHILE

Las opiniones expuestas en los artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores.
Materiales de trabajo de circulación restringida.

SUMARIO

	Pag
EDITORIAL	2
TESTIMONIO PASTORAL	
Don Enrique Alvear "El obispo de los pobres"	
Reportaje sobre "Don Enrique"	3
"Construyamos la iglesia de los pobres".	
(Mons. Enrique Alvear)	6
Homilía del 1º de Mayo de 1978	
(Mons. Enrique Alvear)	14
REFLEXION TEOLOGICA	
Diego Irazábal: Derechos del oprimido	
y su religiosidad	17
GUIA DE LECTURA BIBLICA	
"Dios está con los que pierden" (Lc. 1,39 - 56)	22
DOCUMENTO	
Mensaje de la Asamblea constitutiva del Consejo	
Latinoamericano de las iglesias (Lima, Noviembre de 1982)	26
RECENSION	29
NOVEDADES BIBLIOGRAFICAS	30
SEPARATA	
"Respuesta teológica a los desafíos del Cono Sur"	
(CAXIAS, Julio 1982)	

EDITORIAL

Presentamos este número de nuestra Revista dentro de un itinerario difícil, pero que progresivamente se va afirmando como un servicio a la Pastoral entre los sectores populares.

En este número concentramos nuestra atención en 3 aspectos diversos pero relacionados. La muerte del inolvidable obispo chileno Don Enrique Alvear, ha significado un duro golpe para el pueblo chileno y para los agentes pastorales que acompañan el despertar de ese pueblo sufrido y oprimido. El ha dejado un lugar difícil de llenar. Con mucha alegría recogemos aquí varios documentos que reflejan el compromiso militante de su ministerio y que marcan rumbo hacia el futuro. Los publicamos como un homenaje de admiración a su persona y como un signo de gratitud hacia quien supo interpretar las aspiraciones del pueblo hacia la liberación integral.

De manera destacada, damos a conocer un Documento publicado por el Encuentro Teológico Ecuménico, celebrado en Caxis Do Sul, en Julio de 1982, con participación de representantes de los países del Cono sur.

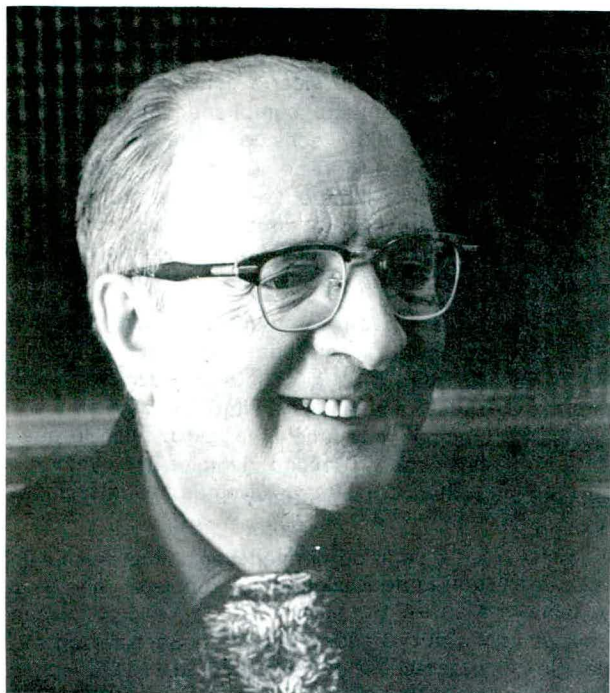
Este Documento refleja un esfuerzo de reflexión teológica a partir de las condiciones reales en que viven los pueblos de esta parte sur del hemisferio. Es un intento de hacer teología tomando en cuenta los conocimientos económicos, políticos y sociales que afectan profundamente las personas y condicionan la respuesta a Dios en un momento histórico de represión y fracaso del modelo económico neo-liberal.

También presentamos otro documento de una nueva organización ecuménica, el Consejo Latino Americano de Iglesias (CLAI), que se constituyó oficialmente en Lima hace pocas semanas y envía esta carta a las Iglesias miembros y a las personas interesadas en la fidelidad al Señor Jesús del sector protestante y de las Iglesias cristianas en general.

Hacemos votos para que el Nuevo Año traiga la regularidad deseada de nuestra revista y la certeza de una contribución permanente a la construcción del Reino de Dios.

PASTORAL POPULAR

TESTIMONIO PASTORAL



DON ENRIQUE ALVEAR

El Obispo de los Pobres

"EL SACERDOTE DEBE SER MUY HERMANO"

Negros nubarrones amenazan lluvia. Los escasos transeúntes apuran el paso. La Quinta Normal, habitualmente colorida y bullanguera, languidece bajo el cielo plomizo, vistiéndose de otoño. Sólo el ir y venir incesante de los peregrinos hacia la ruta de Lourdes, rompe la monotonía de esa tarde de domingo.

Los comerciantes miran aburrida la espera de un ocasional cliente. Una radio chicharrea que el Colo y la U siguen empatados a cero. Desde la Basilica llegan los ecos de himnos religiosos. Es la misa de las 5 que está comenzando.

Ciertas personas se dirigen hacia la derecha. Algo llama la atención. Un cartelón apoyado en el muro proclama en letras rojas: "CRISTO ME HA ENVIADO A EVANGELIZAR A LOS POBRES". Un poco más abajo puede leerse: "Lema de don Enrique Alvear". Algunas letras

están torcidas a causa del viento.

Los curiosos se acercan interrogantes. ¿Qué es esto? Se preguntan a un susurro. Otros observan en silencio. En el suelo hay una excavación rectangular. En torno a ella tarros y maceteros con flores. También dos coronas que evidentemente fueron puestas allí hace varios días. En la tierra, semioculta por uno de los maceteros, se ve una placa de bronce.

Junto al cartelón de letras rojas hay un afiche. Muestra a un hombre de frente amplia. Usa lentes. Parece que está saludando porque tiene la mano derecha levantada y la cara llena de risa.

Alguien informa en voz baja: "Aquí está enterrado don Enrique Alvear".

Sí. Efectivamente. En ese húmedo rincón descansa después de una larga jornada. Fueron 66 años de vida y 40 de sacerdocio, que culminaron la tarde del domingo 2 de mayo

cuando su cuerpo volvió a la tierra. "Acuérdete, hombre, que eres polvo..."

EL LLAMADO

En una entrevista inédita, que le hiciéramos hace algunos años, don Enrique recordó de qué manera comenzó esta marcha.

Estudiaba derecho en la Universidad Católica. Estaba en el último año. Pronto podría titularse de abogado y ejercer esa profesión que, sin duda, le prometía un brillante porvenir. Sin embargo, un hecho importante sucedió. Tan importante que el paso de los años no logró borrarlo de su mente ni en sus más mínimos detalles.

"Un día iba por la calle, poco antes de Semana Santa, cuando me surgió la pregunta: ¿tendré vocación? Entonces, decidí participar en un retiro espiritual que predicaba don Carlos Casanueva, rector, en ese tiempo, de la Universidad Católica. El siempre hacía un retiro a los universitarios en los días de Semana Santa. Ahí me di cuenta que tenía vocación. Es decir, comprendí que había un llamado para mí de ser sacerdote en la Iglesia".

Sin embargo, una vocación no nace por generación espontánea. Requiere de un clima apropiado donde la semilla pueda germinar. Ese ambiente lo da la familia.

"Mis padres eran muy sinceramente cristianos. Siempre yo los vi preocupados de orar. Mi padre siempre preocupado de servir. Era muy apostólico. Igualmente mi madre. De modo que tuve un ambiente cristiano que favoreció el desarrollo de mi vida, de mi fe cristiana. Y también el despertar de esta vocación".

Asimismo contribuyó poderosamente la formación recibida en el colegio y su convicción de que "si era cristiano tenía que serlo con todas sus consecuencias". Llevado de este propósito comenzó a participar activamente en la Acción Católica.

LA HUELLA DE DON MANUEL

Ordenado presbítero en 1941 por el Cardenal Caro, don Enrique sufrió una grave afección pulmonar que lo mantuvo alejado de toda actividad durante un año. Una vez restablecido pasó a desempeñar diversos

cargos en el Seminario Pontificio Menor, primero, y luego, en el Seminario Mayor. Combinaba esas actividades con trabajo en poblaciones modestas los fines de semana.

En 1961, el Cardenal Silva Henríquez lo designa como vicario general del arzobispado de Santiago cumpliendo tales funciones hasta 1963, fecha en que es nombrado obispo auxiliar de Talca, para secundar a monseñor Manuel Larraín, otro pastor de notable trayectoria en el obispado chileno. Su contacto con don Manuel dejó en don Enrique una profunda huella.

"Lo que más recuerdo de don Manuel era su apertura ante cualquier iniciativa pastoral. Apertura para hacerla suya, juzgarla y mejorarla. También su actitud tan cordial. Era un hombre muy afectuoso. Me inculcó lo que él llamaba "el sentido de Iglesia", es decir, el sentirnos miembros vivos de una Iglesia igualmente viva".

Luego de permanecer dos años en Talca, don Enrique es nombrado obispo de la diócesis de San Felipe a la que sirvió por espacio de nueve años. Regresa a Santiago en 1974 para asumir como obispo auxiliar, primero en la Zona Oriente y más tarde en la Zona Oeste.



SERVIR COMO HERMANO

Las comunidades cristianas de la Zona Oeste, los trabajadores, los Cesantes de ese extenso sector popular, los familiares de detenidos desaparecidos, en fin, tanta gente que de una u otra manera tuvo algún contacto con don Enrique, han dado testimonio de su permanente actitud de servicio.

Es que para él ser cura no era un honor o un privilegio. "Yo creo que el sacerdote tiene que ser muy hermano. Nunca sentirse distinto. Al contrario. Sentirse al mismo nivel que todos los demás cristianos".

A juicio de monseñor Alvear la misión del sacerdote es "la del pastor que anuncia la Palabra y que invita a unirse a Cristo, a formar la Iglesia de Cristo". Una Iglesia que debe ser "evangelizadora, servidora del mundo de los hombres, sobre todo de los pobres".

Para asumir esta misión don Enrique veía como muy necesarias dos cualidades en un hombre que anhela ser pastor de una comunidad: inteligencia y equilibrio.

"No se trata de que sea superinteligente, sino que tenga una capacidad de darse cuenta, de conocer a las personas, de comprender la realidad, de reflexionar, de buscar con la luz del Evangelio, la pista, el camino".

"Y que sea también un hombre capaz de dialogar, de entenderse con gente muy distinta porque el Evangelio es para todos los hombres. Capaz de descubrir en cualquier ser humano, aún de las ideas más opuestas, más contrarias a su fe, qué semillas de Evangelio hay en la vida, en el corazón de ese hombre. Yo creo que esto es fundamental hoy día para que la Iglesia se abra al mundo como servidora de la humanidad y animadora de la historia".

En esta misma línea de pensamiento, don Enrique consideraba que el obispo tenía que ser una "señal de Cristo Pastor que está preocupado de llegar a todos los hombres, de evangelizarlos. Eso requiere que el obispo debe cultivar su personalidad, desarrollar sus aptitudes, corregir sus defectos para ser lo mejor posible ese signo que manifiesta la presencia de Cristo y no el que sustituye o reemplaza".

DOLOR Y ALEGRÍA

En la vida de todo hombre hay motivos de alegría. También de tristeza. Un obispo o un sacerdote no son la excepción que confirma la regla. Don Enrique conoció y sobrellevó en su alma de pastor una congoja.

"Lo que siempre me ha causado dolor es sentir mi impotencia, mi limitación humana, mi



incapacidad, sobre todo cuando como en estos últimos años, hay situaciones tan difíciles, tan conflictivas para gran parte de nuestro pueblo, especialmente para los más pobres".

"Asimismo me inquieta y me duele que nosotros podamos dar, a veces, el pan material y no ser capaces de dar, con la misma facilidad y espontaneidad, el pan espiritual, es decir, el pan completo que alimenta al hombre entero, de cuerpo y alma".

En cambio a don Enrique le ocasionaba mucha alegría la respuesta de las personas y de las comunidades al llamado del Evangelio. "Creo que esa es una de las cosas que más me alegra. Cuando percibo, ya sea en personas individuales, en comunidades o en un grupo de comunidades, esa respuesta al Evangelio para seguir al Señor y hacerse verdaderamente hermanos de todos".

Negros nubarrones amenazan lluvia. Los escasos transeúntes apuran el paso. La Quinta Normal, habitualmente colorida y bullanguera, se va vistiendo de otoño...

"Si el grano de trigo no cae en tierra y no muere, queda solo; pero si muere, da mucho fruto".

CONSTRUYAMOS LA IGLESIA DE LOS POBRES

Comenzamos una nueva Cuaresma. En este tiempo santo, Dios nos llama a conversión para prepararnos al "hoy" de la Muerte y Resurrección de Cristo, ya que la Pascua no es sólo "Recuerdo"; es "Realidad actual".

Pascua es la "Nueva creación", es el "Hombre nuevo" que nace en Cristo de las manos de Dios después de haber pasado por la Muerte en la Cruz.

La Pascua "hoy", es la sociedad, es la Iglesia, es cada uno de nosotros, que muere a su egoísmo y arranca el pecado de su corazón para resucitar con Cristo, y manifestar, hoy, el Reino eterno de Dios, que es Reino de amor, justicia, verdad, libertad y paz.

Quiero proponer a la Iglesia de Zona Oeste un objetivo central que motive este tiempo de penitencia, oración y limosna, en preparación a la Pascua del Señor, y que, a la vez guarde concordancia con el Documento de Trabajo "Opción preferencial por los pobres", que nos entregó el Cardenal el 15 de agosto del año último.

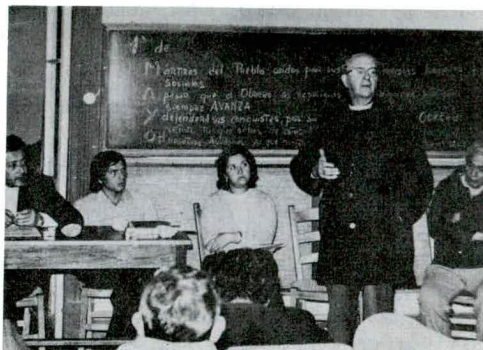
Me ha llamado la atención una expresión que utiliza el Santo Padre, Juan Pablo II, en su Discurso a los pobladores de la Favela Vidigal, Rio de Janeiro, (2. VII. 80) y que hago mía para señalar el objetivo central de esta Cuaresma:

"La Iglesia en todo el mundo quiere ser la IGLESIA DE LOS POBRES".

Si. ¡Nuestra Iglesia de Zona Oeste quiere ser, también, la Iglesia de los pobres!

¿Qué significa Iglesia de los pobres en el pensamiento del Papa Juan Pablo II?

¿Es la Iglesia de un sector humano o de una clase social?



Si fuera así, correríamos el riesgo de hacer una Iglesia clasista, excluyente de otros sectores sociales.

La Iglesia de los pobres, es la Iglesia de las Bienaventuranzas de Cristo, y sobre todo de la primera: "Bienaventurados los pobres de espíritu..."

"Pobres de espíritu", es decir, hombres siempre abiertos a Dios y siempre abiertos a su prójimo.

Pobres de espíritu, porque no se sienten poseedores en absoluto de nada y son conscientes de que cuanto poseen con justicia lo han recibido de las manos de Dios. Por eso, con gratitud, están dispuestos a compartirlo con el hermano que lo necesita: "Los corazones abiertos para Dios están, por eso mismo, más abiertos para los hombres".

Los hombres de la Favela Vidigal, como los pobres de nuestros campamentos y poblaciones periféricas, son creyentes, en su inmensa mayoría.

Entonces con razón les ha dicho el Papa:

"De hecho los pobres, los pobres de espíritu son más misericordiosos...Están dis-

puestos a ayudar desinteresadamente. Dispuestos a compartir lo que tienen... a acoger en su casa a una viuda o a un huérfano abandonado. Siempre encuentran un lugar disponible dentro de las estrecheces en que viven... Pobres, pero generosos. Pobres, pero magnánimos", esto es, de corazón grande para servir.

"La Iglesia que quiere ser la Iglesia de los pobres", ha dicho el Papa, "es la Iglesia universal. La Iglesia de las Bienaventuranzas. Es la Iglesia de los hombres que intentan vivir en una actitud de "pobreza de espíritu" frente a Dios. Es la Iglesia del Misterio de la Encarnación". Del Dios que al encarnarse entra en la historia por la puerta de los pobres, y se despoja de su gloria divina para asumir como propia la condición de siervo, haciéndose semejante a los hombres (Cfr. Fil. 2, 6-7).

Para ser efectivamente Iglesia de los pobres, la Iglesia debe vivir y anunciar la pobreza evangélica que Cristo vivió y anunció para su testimonio (Cfr. 2Cor. 8, 9).

Así como Cristo realizó la obra de la re-

dención en **pobreza** y persecución, de igual modo la Iglesia está destinada a recorrer el mismo camino... (Lum. G. 8, 3).

En este contexto de iglesia que, por fidelidad a su Fundador quiere ser Iglesia de los pobres, que hace suya la causa de los pobres, adquiere un significado particular el tiempo de Cuaresma, como tiempo de conversión y penitencia, de oración y comunicación de bienes, para toda la Iglesia y para cada uno de sus miembros.

CUARESMA, TIEMPO DE CONVERSION, DE PENITENCIA.

Los Obispos han dicho en Puebla (Nº 1147) que "el **compromiso con los pobres y oprimidos** y el surgimiento de las Comunidades de Base han ayudado a descubrir el potencial **evangelizador de los pobres**, en cuanto la interpelan constantemente, llamándola a conversión...".

En este tiempo de Cuaresma, principalmente, idejémonos interpelar por "los pobres y oprimidos"!





¿Cuál es la interpelación de los pobres de nuestros campamentos y poblaciones marginales y de los trabajadores del campo y de la ciudad?

Ellos piden, entre diversas cosas que afectan a su vida humana, especialmente: **trabajo y remuneraciones humanas** que les permitan costearse el alimento, el vestuario, el cuidado de la salud, la educación de los hijos, la recreación, la movilización; piden **vivienda decente** para desarrollar dignamente su vida familiar, y que se les reconozca el **derecho a organizarse libremente** para promover sus intereses y para **participar orgánicamente**, en las grandes decisiones nacionales que conciernen a su vida y a su futuro (Cfr. Puebla 1162-1163). Interpelan a la Iglesia y a toda la sociedad chilena y les dicen: "Por favor, revisen los conceptos de verdad, justicia, libertad y amor los cuales, según Juan XXIII, deben ser los pilares de la paz social".

"Hay **una verdad** que pueden expresar los que disponen del poder, —de cualquier poder—, y es frecuentemente presentada como "la verdad". Parece que temieran conocer nuestra verdad, la verdad de nuestra situación, que, posiblemente, los obligaría a adoptar otros enfoques para resolver los problemas que nos afectan".

"Hay **una justicia** para los que cuentan con "seguridades económicas" que les proporciona los medios para defender y acrecentar lo que tienen, y, por lo que se ve, esa justicia no logra conocer el dere-

cho de los que viven en la "inseguridad económica" para disponer de las condiciones básicas para una digna vida humana.

"Hay **una libertad** para los que son poder o cuentan con la confianza del poder, que les permite disponer de la libertad de los que carecen de todo poder, y hay una libertad permitida para estos últimos que consiste en aceptar las condiciones que les imponen los otros.

Hay una libertad, también de los pobres y oprimidos que, a costa de graves riesgos, luchan por liberarse frente a las condiciones injustas impuestas.

Hay **un amor** que fácilmente lleva a reconocer como hermanos a los de su ambiente social y a los que aceptan su modo de pensar y actuar, pero ese **amor** no lo logra sobrepasar dichas barreras y permite ignorar, excluir o eliminar a los que no aceptan ese modo de pensar y actuar.

¿Sentimos la fuerza de esta interpelación quienes debemos ser la Iglesia de los pobres, en cualquier tarea de la Iglesia o de la sociedad en que nos encontremos como personas?

A través de los pobres, es Jesucristo quien nos llama a conversión.

¡Dejémonos interpelar por ellos para ser efectivamente la Iglesia que vive y proclama con su palabra las Bienaventuranzas evangélicas!

¿Vivimos **la pobreza evangélica** como apertura confiada en Dios junto a una vida sencilla, sobria y austera que excluye toda codicia y orgullo? (Cfr. Puebla 1148-1149).

¿Practicamos **la mansedumbre** o actuamos con prepotencia?

¿Sabemos padecer **aflicciones y lágrimas** sin dejar de confiar en el amor de nuestro Padre?

¿Sentimos esa **hambre y sed de justicia** que llevó a Cristo a entregar su vida al Padre por la salvación y liberación integral

de todos los hombres, con amor preferencial por los pobres?

¿Educamos nuestro corazón para ser **misericordiosos** y compartir lo nuestro de acuerdo al amor y a la justicia, con todo el que padece necesidad (Cfr. Mat. 25, 31-46) sin disculparnos?

¿**Limpiamos nuestro corazón** de intenciones torcidas o mezquinas que es fácil cubrir bajo capa de hacer el bien a los demás?

¿Somos **buscadores de la paz** dejándonos guiar siempre por la verdad, la justicia, por el respeto a la dignidad de los otros en actitud sincera de amor fraterno, o provocamos conflictos injustos con nuestra conducta?

¿Nos alegramos con Cristo al sentir rechazos o críticas por querer **vivir** de acuerdo al Evangelio **practicando la justicia de Dios** y no una justicia adaptada a nuestro egoísmo? (Ver Mt. 5, 3-10: las Bienaventuranzas).

Jesucristo nos llama a **conversión** que debe revestir un doble aspecto: **personal y eclesial**, y debe tocar el pecado personal y el pecado social.

Aspecto **personal**: Es reconocer nuestro pecado a la luz de las bienaventuranzas y convertirnos a un nuevo estilo de vida caracterizado por la "pobreza evangélica" ya señalada.

Es reconocer nuestra participación activa o permisiva **en el pecado social**, esto es, en el pecado que se expresa en estructuras generadoras de injusticia, a nivel social, político, económico, cultural, etc.

Aspecto **eclesial**: No basta la conversión personal. Esa es la base de la **conversión de la Iglesia interpelada por los pobres para ser la Iglesia de las Bienaventuranzas, la Iglesia de los pobres** que evangeliza a cada hombre y a todos los hombres desde la perspectiva de los pobres, por los cuales ha hecho, con Jesucristo, su opción preferencial.

Es la Iglesia que reconoce, asimismo, su participación activa o pasiva, **su debilidad profética, en la denuncia del pecado personal y del pecado social**.

Sólo la Iglesia de los pobres puede ser verdaderamente libre para hablar a todos los hombres y a los diversos grupos sociales con la libertad del Evangelio.

A los pobres y a los que viven en la miseria para decirles que deben conservar y defender, unidos y organizados, su dignidad humana y sus derechos de persona, como también, acentuar su apertura y disponibilidad para con los demás como auténticos pobres de espíritu.



A los que gozan de cierto bienestar y seguridad en la vida para decirles que no se cierren egoístamente en sí mismo, se abran a los más pobres y sepan compartir con ellos.

A los que tienen de sobra y viven en la abundancia, y no pocas veces en el lujo,

para que dejen de adorar a sus ídolos: **el lucro y el placer** y comprendan que el valor del hombre no es por lo que "tiene" sino lo que "es". Para que no caiga en la **ceguera espiritual** por el egoísmo y por la satisfacción de sus propios deseos. Para que comprendan su responsabilidad en el **cómo dar y organizar toda la vida socio-económica** a fin de tender a la igualdad en lugar de abrir un abismo entre ellos y los pobres. Para que logren entender que no habrá más justicia social sólo porque ellos se hagan más ricos ya que la riqueza endurece más el corazón en lugar de abrirlo al amor y a la justicia.

A los que tienen poder de decisión, de quienes depende particularmente la situación del país, para que la vida de cada hombre se haga más humana y para que jamás la seguridad nacional justifique medidas que dejen en la inseguridad personal a numerosos sectores de la sociedad chilena.

Necesitamos convertirnos como persona y como Iglesia para gozar de la liber-

tad del Evangelio en la denuncia del pecado y el anuncio del Reino de Dios en la historia que vivimos. Esta conversión, esperamos, sea un fruto de esta Cuaresma.

CUARESMA, TIEMPO DE ORACION

Sin verdadera conversión Dios no escucha nuestra oración.

Isaías advierte que Yavé escuchará el clamor de su Pueblo y responderá: "Aquí estoy", sólo si su pueblo cesa en la injusticia que comete a diario: "Desatar los lazos de la maldad, deshacer las amarras del yugo, dar libertad a los quebrantados, arrancar todo yugo... partir al hambriento tu pan y a **los pobres sin hogar** recibir en casa..." (Is. 58, 6-9).

A la vez nos damos cuenta que no podemos dejar nuestros egoísmos para vivir como personas y como Iglesia el espíritu profundo de las Bienaventuranzas **sin la fuerza de la gracia de Dios y de su Espíritu, que no se puede comunicar sin la oración.**



Zaqueo era un hombre rico. Ocupaba un buen cargo en la escala social como jefe de los cobradores de impuestos. **Vivía para sí. Nunca** se había preocupado de los pobres de Jericó pues pensaba que **no tenía por qué compartir** con quienes estimaba tal vez flojos, viciosos, una situación económica que le había costado sacrificios, habilidad personal, espíritu de trabajo y de economía.

¡No bastaba con que él se hiciera más rico para que los pobres fueran menos pobres!

Hacia falta una decisión muy libre de su voluntad que lo llevaba a compartir su riqueza con los desamparados y marginados de su pueblo para alivio de ellos.

Tal decisión no podía brotar de su sola libertad.

¿Que ocurrió?

Tuvo un **encuentro** largo **con Cristo** en su propia casa.

Lo escuchó, le hizo muchas preguntas.

Como **fruto de esta comunicación** tan personal **con Jesús** experimentó una transformación de tal hondura en su mente y en su corazón que **llegó a exclamar, espontáneamente**, lo más inesperado en un hombre en su situación: ¡Daré, Señor, **la mitad de mis bienes** a los pobres; y si en algo defraudé a alguien, le devolveré al cuádruplo!" (Lc. 19, 8).

¿Cómo explicar este **cambio tan radical** en un **hombre como Zaqueo**?

La experiencia cristiana nos dice que cuando un hombre **se comunica con Jesucristo en la oración**, en un encuentro repetido de fe, de amor, de confianza, **se realiza un intercambio misterioso: el más débil** se reviste interiormente de la energía espiritual Del más Fuerte; el más ignorante hace suyos la sabiduría y los criterios Del más Sabio; **el que es egoísta** siente que brota en él, el amor del que vino a traer fuego a la tierra.

El Apóstol nos invita a orar siempre, sin interrupción (Col. 4, 2-3; Tes. 5, 17; Fil.



4, 6), porque él mismo experimentó la **fuerza transformadora de la oración** en lo más hondo de su personalidad que le llevó a confesarnos su **secreto liberador**. "Vivo yo... pero no yo, sino que es Cristo quien vive en mí; la vida que vivo en la fe del Hijo de Dios que me amó y se entregó por mí" (Gál. 2, 20).

Para dar el paso de conversión señalando anteriormente, **Cuaresma** debe ser **tiempo de oración, personal y comunitaria**, para que sea conversión individual y, a la vez, conversión de Iglesia, a fin de recibir del Señor **el corazón oculto y el rostro visible** de la Iglesia de los pobres!

CUARESMA, TIEMPO DE COMUNICACION DE COMUNICACION DE BIENES.

La palabra "limosna" no parece concordar mucho con las reflexiones anteriores ni cuenta con el favor de la nueva generación.

En verdad, **tampoco la usaban mucho los Padres de la Iglesia**, en los primeros siglos. Para ellos más que dar "limosna" se trata de una **"comunicación de bienes"**. Esta expresión indica mejor el **sentido de obligatoriedad y de justicia de este deber social y así mismo, incluye el sentido de dignidad humana** de toda persona.

San Basilio, comentando el pasaje: "A quien te pida, dá, al que desee que le prestes algo, no le vuelvas la espalda" (Mt. 5, 42), nos da esta enseñanza:

"Esta Palabra del Señor nos invita al **espíritu de comunicación**, al amor mutuo y a lo propio de nuestra naturaleza... Ahora bien, en la vida social y en la mutua convivencia es necesario **cierta facilidad en la comunión de bienes** para el auxilio del necesitado" (Com. Sobre los S., S. 14, Hom. I. Nº 6).

Esta comunicación o comunión de unos con otros en los bienes tiene un objetivo: buscar la igualdad, como lo afirma San Pablo (Cfr. 2 Cor. 8, 13-15).

La Iglesia de las Bienaventuranzas, la

Iglesia de los pobres, es la comunidad de los discípulos de Cristo llamados a vivir esta evangélica comunicación de bienes.

En este tiempo cuaresmal, daremos prueba real, concreta de conversión conforme al espíritu de las Bienaventuranzas y al Sermón sobre el juicio final (Mt. 25, 31-46), entrando de lleno en este estilo de "limosna" que es nuestra comunicación de bienes.

Si hemos hablado antes de una vida sobria y austera que excluya toda codicia, viene bien recordar aquí algunos textos muy precisos de los Santos Padres:

"Del hambriento es el pan que tú retienes;

Del que va desnudo es la manta que tú guardas en tus arcas;

Del descalzo, el calzado que en tu casa se pudre" (S. Basilio, Hom. S. Lc. 12, 16ss.).

De San Gregorio Niceno:

"No traspasar nunca los límites de lo necesario... poned medida a las necesidades de nuestra vida.

No sea todo vuestro; haya también una parte para los pobres y amigos de Dios".

Después de lo dicho será conveniente preguntarnos: esta enseñanza patristica sobre la limosna entendida como comunicación de bienes, ¿acalla el llamado de la justicia en las relaciones socio-económicas?

Nunca podremos satisfacer la conciencia cristiana dando por pura iniciativa de buena voluntad, lo que debe darse por razón de justicia.

"Cumplir antes que nada las exigencias de la justicia para no dar como ayuda de caridad lo que ya se debe por justicia". (Ap. Act. 8).

La reflexión hecha a propósito de la limosna y todo lo señalado como la interpe-lación de los pobres, manifiesta a los cristianos que el amor debe inspirar y llevar

mucho más lejos que en la actualidad, la respuesta de la justicia a los problemas y necesidades de los pobladores y trabajadores de nuestro país.

“La justicia por sí sola no es suficiente y que, más aún, puede conducir a la negación y al aniquilamiento de sí misma, si no se le permite a esa forma más profunda que es el amor plasmar la vida humana en sus diversas dimensiones” (Div. in miseric., Juan Pablo II, N° 12).

Una última reflexión de los Santos Padres para calar más hondo en lo que el Señor espera de nosotros, en esta Cuaresma:

“El que puede remediar el mal y voluntariamente y por avaricia difiere su remedio con razón puede ser condenado como homicida” (San Basilio).

EXHORTACION FINAL

En otras palabras, Cuaresma es vivir del Siervo de Yavé (p. ej. Is. 42, 1-6), manso y humilde, débil y lleno de fortaleza, confiando en Dios y decidido en su entrega al Reino de Dios y en su servicio preferencial a los pobres; aparentemente fracasado en la Cruz y victorioso en la Resurrección.



HOMILIA DEL 1º DE MAYO DE 1978

UNIDAD Y CONCIENCIA DE CLASE

MONS. ENRIQUE ALVEAR

Monseñor Alvear, Obispo Auxiliar de Santiago, pronunció la siguiente homilía en la Misa de Celebración del Día del Trabajo, el 1º de mayo, en la Parroquia de Jesús Obrero.

Hermanos:

Hemos venido a celebrar el Día del Trabajo en un momento en que la clase trabajadora sufre graves problemas.

Experimenta su falta de unidad como clase obrera y su falta de participación en las grandes decisiones de la nación.

Experimenta la debilidad de su organización y el pesado costo social que le impone el

En cada conflicto laboral no deben preguntarse los trabajadores cuál es la consigna de mi partido, sino cuál es el verdadero interés de mi clase.

Los mismos trabajadores afiliados a partidos políticos -lo cual es perfectamente legítimo- debieran influir con energía para que su partido y todos los partidos populares sean auténticos servidores de la causa de los trabajadores.

El cristianismo tiene una particular motivación para hallar la justa relación entre el partido político y el movimiento obrero.

Su norma de conducta descansa en el mandamiento divino del amor a su prójimo: este partido, ¿me ayuda a cumplir el mandato fundamental de amar a mis hermanos trabajadores más que a mi partido?; o, al revés, ¿amo más a mi grupo político que los intereses de mis compañeros de trabajo?

Esto no significa descalificar la acción política. Al contrario, pensamos con el Papa Pablo VI que "la política ofrece un camino serio y difícil -aunque no el único- para cumplir el deber grave que el cristiano tiene de servir a los demás" (Oct. Adv. 46). Se trata de hacer una política que ante todo busque el interés de la clase trabajadora y que nunca sobreponga el interés partidista.

2.- La unidad de la clase trabajadora, bien



lo sabemos, debe ser una preocupación fundamental en este momento que vivimos.

La Iglesia quiere prestar toda su colaboración para lograrlo. Es su misión ser signo o instrumento de unidad por encargo expreso de Jesucristo. Es un especial compromiso de la Iglesia en nuestra Zona Oeste, tanto a nivel sindical, como a nivel poblacional.

Por eso, no nos agrada apoyar organizaciones populares partidistas que se hacen incapaces de abrirse incondicionalmente a todos los pobladores, a todos los trabajadores, a todos los campesinos, sin excepción.

3.- La clase obrera y, en general, todo el mundo de los pobres, experimenta un pesado costo social, fruto de un sistema económico que niega la debida participación a los trabajadores, tanto obreros como empleados, y promueve un desarrollo económico que enriquece a una minoría y empobrece a la gran mayoría.

A este sistema económico, o mejor dicho, a los que los promueven, no les preocupa mayormente el empobrecimiento de multitudes a pretexto de que en el futuro habrá sobreabundancia de bienes. Con terrible frialdad, sacrifican toda una generación en aras de un futuro probable que muchos no van a disfrutar.

La Iglesia declara injusto este sistema, ya muchas veces reprobado por el Magisterio de Papas Y Obispos (recientemente en Puebla) y alienta a los trabajadores a organizarse pacientemente, paso a paso, usando todos los medios que le permite la mezquina legislación del Plan Laboral, para superar un día estas injustas desigualdades.

El mismo camino recorrido por el movimiento obrero chileno a lo largo de todo este siglo y que logró tan importantes conquistas sociales, hoy día tristemente cercenadas, ese mismo camino deberá reemprender la clase obrera hoy día con inmensa esperanza en busca de metas aún superiores a las logradas en tiempos pasados.

4. Los Obispos reunidos en PUEBLA proclamaron el compromiso de toda la Iglesia



Latinoamericana con los obreros y campesinos al afirmar su opción preferencial por los pobres.

Nos recordaron la vieja enseñanza de Jesús: los pobres son los primeros destinatarios de la misión evangelizadora y su evangelización prioritaria es la más excelente prueba y señal de que la Iglesia sigue el mismo camino de Jesús.

El mundo de los pobres con sus características sociales y políticas muy concretas nos enseña dónde debe encarnarse la Iglesia. Si la Iglesia no se encarna abiertamente en el mundo de los pobres, termina por ser una Iglesia encarnada preferentemente en el mundo de los poderosos que la aleja de los preferidos del Señor.

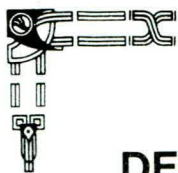
La Iglesia para ser Iglesia de Jesucristo, debe seguir los mismos pasos de su Fundador que realizó la salvación de los hombres haciéndose pobre, tomando la condición de siervo y anunciando el evangelio con preferencia (no con exclusividad) a los pobres y oprimidos.

5.- En este Día del Trabajo, queremos renovar nuestro mutuo compromiso de Obispo, sacerdotes, diáconos, religiosos y religiosas, trabajadores, pobladores, campesinos y los más abandonados, para que Uds., hagan de su Iglesia encarnada en Uds., la Iglesia de los pobres que evangeliza a los pobres y a los ricos y anuncia la verdadera liberación de Jesucristo.

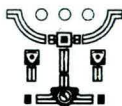
6. Termino con las claras y tajantes palabras del Obispo mártir de El Salvador, Mons. Oscar A. Romero: "El mundo de los pobres nos enseña que la liberación no ha llegado cuando los pobres son sólo destinatarios de los beneficios de gobiernos, o aún de la misma Iglesia. La liberación habrá llegado cuando los pobres sean ellos mismos actores y protagonistas de su lucha y liberación, desenmascarando así la raíz última de falsos paternalismos, aún eclesiales".

¡Jesucristo y María nos apoyen siempre para ser fieles a este compromiso con todos los trabajadores, tan limpidamente evangélico!

ENRIQUE ALVEAR U.
Obispo Vicario Zona Oeste



DERECHOS DEL OPRIMIDO Y SU RELIGIOSIDAD



¿Qué podemos hacer? Es la pregunta en los ojos agobiados de un grupo de vecinos. Están reunidos para ver —esta vez— el problema de una señora que está bien enferma de los nervios. Conversan el problema, sacan a luz sus causas sociales, y por último, deciden impulsar entre los vecinos una acción. Se trata de un comité de solidaridad, animado por un agente de pastoral, en una barriada al este de Lima. Es una **nueva experiencia de la Iglesia** de los pobres. En otras ocasiones se solidarizan con obreros despedidos, participan en paros nacionales, ayudan a enterrar a un anciano. Una fe solidaria y eficaz fundamenta estas experiencias.

1) Pastoral de los derechos del pueblo

En el Perú, como en otras partes de nuestro continente, hay un auge creciente de solidaridad y defensa del pobre en las comunidades cristianas. Hay también organismos especializados para los derechos humanos, a nivel de toda la Iglesia, y en algunas diócesis, vicarías y parroquias. Son nuevas respuestas eclesiales ante la violación sistemática de los **derechos de las mayorías populares**. No es cuestión del hombre en abstracto sino de todo un pueblo oprimido y reprimido. En la década del 70 se ha avanzado mucho; y hay indicadores que en la década del 80 la defensa de esos derechos se afianzará en toda la evangelización, en la celebración sacramental en catequesis y educación, en las comunidades de base y la misión jerárquica, y en el testimonio cotidiano de la fe.

¿Qué papel tiene la religiosidad del pueblo en toda esta vivencia eclesial con su pastoral de los derechos del pobre? Al respecto, hay perspectivas y prácticas distintas, que se puede resumir en dos modelos.

a) En un **modelo**, la Iglesia, con su doctrina social, se preocupa de los atropellos a la dignidad humana. Aunque a veces ella cuestiona las estructuras de la injusticia, se dedica más a **atender casos** o situaciones particulares donde hay una violación de derecho reconocidos (por ejemplo, por la Declaración de las Naciones Unidas en 1948). Es una pastoral influida por ciertos principios “universales”, por la **visión moderna** y burguesa que acentúa el valor del individuo y a lo más plantea reformas en la sociedad capitalista. Se ejerce un peso social de la institución, hay pronunciamientos de la Jerarquía, y se hacen gestiones y protestas ante el poder estatal.

En este modelo, la Iglesia trata de **defender a personas** para que vivan como hijos de Dios. Por eso, se denuncia cualquier obstáculo a la dignidad y la vocación cristiana del ser humano. Es un servicio útil en situaciones apremiantes, pero **no encara las causas** del conflicto social ni considera la vida del pueblo en su globalidad. Además, llama la atención que sea una **pastoral desligada de**

la fe del pueblo. Por un lado va la acción social de la Iglesia, y por otro lado va la atención religiosa a las masas.

b) El otro modelo para la pastoral de los derechos del pueblo es más amplio y profundo. La Iglesia **cuestiona un sistema** opresor y sus efectos concretos, empleando un análisis de la realidad social y de las vías para transformarla. Es una pastoral que combina varios elementos: ayuda asistencial, acciones solidarias de base, una relación con **movimientos concretos de liberación**. No es una pastoral mediatizada por valores más o menos aceptados en la sociedad vigente, sino por una práctica y reflexión transformadora del orden injusto. Esta posición se ha expresado con claridad, por ejemplo, en los pronunciamientos de los Obispos del Sur Andino en 1977 y 1978.

En este modelo, la Iglesia acompaña al pueblo oprimido. No lo hace como una enfermera, curando heridas... sino en la misión propia de la comunidad de creyentes que peregrina con audacia en la historia. **Su servicio se fundamenta** en la Palabra de Dios, y en la tradición del magisterio y testimonio eclesial. Pero lo que más llama la atención es cómo la pastoral está enraizada en la práctica cristiana del pobre y su espiritualidad. Es decir, se desarrolla desde la acción evangelizadora del pueblo, su protesta y solidaridad, su fe en la lucha por la justicia. Pero, a la vez, toma en cuenta las formas de dominación que penetran en el ámbito religioso, tales como la resignación ante la opresión o la sacralización del individualismo. Así, es una pastoral que asume y dinamiza la **religiosidad popular**, con sus ambigüedades y también con su potencial liberador.

Si la pastoral de los derechos del pueblo hace abstracción de dicha religiosidad o sólo la considera puntualmente, es ineficaz e incompleta. Si la pastoral no enfrenta **obstáculos culturales y religiosos** que el pueblo ha interiorizado (por ejemplo, la actitud fatalista que caracteriza el mundo pre-moderno, o el individualismo sacralizado en el orden capitalista), entonces se limita a dar alivios asisten-

ciales. Por otra parte, si la pastoral no se articula con la **resistencia espiritual** y la **solidaridad eficaz** de los pobres, estos permanecen como objetos de servicios y no son protagonistas de su historia.

A continuación, sugiero como elementos principales de la religiosidad del pueblo -la oración, la fiesta, la práctica creyente- se integran en la pastoral de los derechos humanos, en un contexto de opresión donde los pobres dan pasos liberadores. La cuestión de fondo es fundamentar en la vida de los pobres la misión de la Iglesia, encarando lo problemático de su religiosidad, y potenciando su carga de resistencia y liberación.

2) Oración y justicia

La oración de los pobres tiene varias modalidades: súplica, penitencia, gratitud, contemplación. Aquí quiero subrayar su **carácter beligerante**, o en otras palabras, las quejas y exigencias de justicia en la relación del pobre con su Dios, y sus expresiones de fe en la lucha.

a) En la oración del pobre hay un constante clamor al **Dios que hace justicia**, y que se contrapone a una realidad opresora. Este clamor subyace a fórmulas sencillas, como "ayúdanos Señor!", "ten piedad...", "te pedimos por..." y se nombran víctimas de la injusticia; son fórmulas que suelen tener consistencia histórica y expresan la comunión con un Dios partidario del pobre.

Vale consignar aquí una expresión de este modo de orar, en una comunidad popular: "Pido por la familia cristiana. Pido por nuestros hermanos enfermos y los encarcelados... por los que estamos sufriendo enfermedades, y por todos los que tienen hambre... ¡Señor, ya basta, Señor!, de tanta injusticia que cometen contra nosotros los pobres. ¡Ya no podemos soportar más!, todas estas injusticias, toda esta hambre que viene a pasar a nuestros hijos. Ya no tenemos para llevar el pan; ya no nos alcanza el dinero para nada... ¡Señor, tantas injusticias!".(1) Aquí, y en innumerables otras expresiones de la fe popular, **no hay evasión** del conflicto social, y a Dios se le invoca con la seguridad que está de parte

del oprimido.

Resalta, en la oración del pobre, una confianza incondicional en un Dios bueno y justo que **salva al oprimido**. Sin esta intuición teológica no habrían oraciones tan intensas por las necesidades básicas del pobre que sufre hambre, enfermedad, y una cadena de atropellos. El pobre está convencido que Dios siente su dolor, y acude a El con absoluta confianza y cariño. Hay más, siente también a **Dios en su lucha**, en esfuerzos por acabar con abusos y explotaciones, en la solidaridad de los que se levantan con fe. Lo afirma, por ejemplo, una comunidad popular: "... seguir a Cristo es preocuparnos por los demás, es comprometernos con la población, enfrentar sus problemas, ser solidarios, ser unidos, luchar como El luchó, es alentar a los demás...".(2)

La plegaria del pueblo tiende a expresar como el pueblo se levanta en correlación con la fuerza de Dios, y como ésta se opone al poder de los opresores. En la sierra peruana hay una devoción generalizada al **Justo Juez** -que es una imagen de Cristo condenado injustamente. Ante esas imágenes, los pobres lloran y claman a Dios contra sus enemigos. ¿Por qué? Porque Dios no acepta el maltrato, el sufrimiento interminable del pobre a manos de los "grandes".

b) Sin embargo, también hay muchas manifestaciones de una oración **apaciguadora e individualista**. Ella no expresa la salvación integral del pobre, y no parece acoger el llamado de Dios a practicar la justicia. Es una plegaria que tranquiliza al individuo afligido. Entonces -dirán algunos- no es oración. Pero me parece que puede expresar incipientemente una confianza en Dios. De ahí que la pastoral de la oración popular tiene que ser bien realista, discerniendo sus valores, defectos y desviaciones.

c) Para hacer ese discernimiento, hay que considerar los **testimonios bíblicos** sobre oración y justicia. Entre ambas -según la Biblia- no hay una relación extrínseca ni una subordinación. El encuentro con Dios, en la oración, es una **experiencia de un Dios jus-**

to. Al respecto, los salmos son categóricos. Por ejemplo, el salmo 56: "tenme piedad, oh Dios... todo el día castigándome me oprimen... pero retrocederán mis enemigos el día que yo clame...".(3) En este mismo sentido se expresa María: "alabo al Señor... que derribó a los poderosos, levantó a los humildes" (ver Lc. 1: 46-55). Por su parte, Jesús es muy crítico de la oración del fariseo, del que no perdona, del injusto; advierte, por ejemplo, contra quienes "quitan a las viudas sus casas, y para disimularlo, hacen largas oraciones" (Mc. 12: 40). Y así, podemos recordar muchos pasajes donde la Biblia insiste que **oración y justicia se entrelazan**.

d) Lo que me interesa subrayar es como la oración afirma la **justicia de Dios**, y consecuentemente, **los derechos del pobre**. Esto es vital para la pastoral de los derechos humanos, ya que -en otras cosas- es una **pastoral de la oración**. Se puede decir que la oración del oprimido es una forma de lucha en la medida que acoge la voluntad justiciera del Señor.

En fidelidad al mandato de Jesús -con respecto a la oración-: "busquen y hallarán" (Lc. 11: 9), la pastoral ofrece un espacio para que el pobre exprese su afán de justicia en la unión con Dios. Hay experiencias valiosas: la generación de nuevos salmos y de credos históricos. Esto se hace con la convicción que la **oración es también una forma de luchar**. No sólo es eficaz la organización y el proyecto global; **también** es eficaz la oración beligerante del pobre. Por eso, en las liturgias, los oprimidos y perseguidos toman la palabra para orar en nombre de toda la comunidad, para alabar al Dios de la justicia que llama a creer y luchar por los derechos del pobre.

3. Celebración de los derechos del pueblo

Junto con la oración, otro eje de la religiosidad popular es la **fiesta**. ¿Hay una relación entre ella y la acción por los derechos humanos? Una relación tangencial -pensarán muchos pero no es así.

En el festejo ligado al culto de un san-

to, en las celebraciones sacramentales, en cada fiesta religiosa del pueblo, suelen estar presentes dos líneas de fuerza. Por una parte hay **dinamismos de dominación**, particularmente en el poder ejercido por una minoría, y en símbolos de conciliación social e individualismo que ocultan la resistencia festiva de los pobres. Por otra parte, hay elementos de resistencia cultural, de socialización propia de los pobres, y de una espiritualidad contestataria; es decir, hay **dinamismos liberadores**. Quiero resaltar aquí algunos aspectos que apuntan hacia un nuevo orden social, y hacia la alegría pascual. Me parece que la pastoral de los derechos del pueblo tiene un terreno fecundo en la fiesta del pobre.

a) Cada población festeja a su santo patrón; suelen ser imágenes de la Pasión o cruces, pero en torno a ellas no hay lamentaciones sino que festejo. Varios **santos** tienen un fuerte contenido de justicia para los pobres. Ya se ha mencionado el culto al Justo Juez. El Apóstol Santiago, una imagen que representó originalmente el dominio del conquistador, ha llegado a ser en algunas partes el protector de los maltratados. Igual cosa ocurre con el Señor de los Milagros. Más recientemente, San Martín, el "zambito", es invocado como patrono de la justicia social. En fin, la mayoría de los santos son considerados **protectores de los necesitados**. En base a esta tradición, se renuevan hoy las fiestas patronales y también se inician celebraciones de los **nuevos mártires** del pueblo.

b) en la fiesta, particularmente en el mundo campesino, se da una **reciprocidad social** y una **alegría del pobre** que apuntan hacia una nueva forma de vida. El tiempo festivo tiene la densidad del compartir, de dar y recibir, del encuentro entre familiares, vecinos y toda la comunidad. Además, se hacen obras comunales para la celebración de la fiesta, y hay un modo de intercambio comunitario (la reciprocidad del ayni, minga o minka, y la apjjata, asjatta y qhumjjata en la cultura aymará). Estos no son sólo residuos de otras épocas; expresan valores sociales propios de los oprimidos que construyen espacios de libertad.

En medio de un mundo de competencia, de dominio de unos pocos sobre las mayorías, de una desigualdad radical, ocurre la fiesta, en que se fortalecen los lazos igualitarios entre los pobres, la responsabilidad compartida, la alegría regalada. Las formas de reciprocidad festiva son contradictorias con relaciones de explotación y con la visión de la superación individual. La alegría tiene también una carga subversiva, en un mundo que trata de mantener al pobre sumido en la tristeza. Por eso, la fiesta apunta hacia un mundo nuevo o igualitario, una vida distinta de **alegría y reciprocidad**, que tiene un sentido pascual.

c) La **pastoral de la fiesta**, en la medida que está entroncada en su dinamismo liberador, fortalece el derecho del pobre a esperar y crear un mundo nuevo. Su fundamento está en la Biblia; es claro como el pueblo israelita, y luego la comunidad cristiana, hacen fiesta por la liberación pascual (ver, por ejemplo, Ex. 12: 1-28, Dt. 26: 1-11, Hechos 2: 42-47, 1 Cor. 11: 17-34). la fiesta de la fe celebra la liberación de la opresión, la Alianza que Dios hace con los pobres, el derecho a una tierra nueva, y luego, la pascua de Cristo y la fraternidad de los creyentes. En última instancia, se hace fiesta por el Reino, cuando los pobres ya no lloran y están alegres de verdad (cf. Lc. 6: 21).

A partir de estas bases bíblicas, hoy se van realizando **nuevas celebraciones**. Hay experiencias promisorias; en aniversarios de acciones liberadoras del pueblo, funerales de mártires, en días especiales del trabajador o del campesino, en momentos fuertes para las comunidades de base, en instancias masivas de celebración (Semana Santa, Navidad, fiestas patronales, centros de peregrinación). Todo este festejo de la fe expresa y consolida el **derecho del pueblo a reír y luchar**, es decir, a buscar una vida nueva y digna.

4. Conciencia social y práctica creyente

Una gran parte del pueblo entiende que su fe se muestra en el trato al prójimo, en la vida cotidiana; esto es más importante que un cumplimiento cultural o legal. Se ha asumido el criterio de amar a Dios y al prójimo. Esto

afecta la pastoral de los DD.HH. Así como en la oración y en la fiesta, también en la conciencia religiosa del pueblo hay elementos distintos y contrapuestos.

a) Por una parte las ideologías de las clases dominantes penetran en la conciencia religiosa de los pobres. Hay un sector con una **actitud resignada**, que obstaculiza la defensa de sus derechos. Pero hoy el mayor problema es la penetración de **valores capitalistas**: la sacralización del individuo y la reformatividad del sistema social; que niegan lo comunitario y el derecho de cambiar la sociedad de raíz. Todo esto debe ser enfrentado en la pastoral de los derechos del pueblo.

Por otra parte, la conciencia social de las masas¹ tiene rasgos de **resistencia**, de una **utopía concreta**, de **liberación**. Lo importante es que un pueblo creyente que siente y defiende sus necesidades vitales, actúa organizadamente, y tiene menor o mayor conciencia de su proyecto histórico. La religiosidad no es impedimento sino impulso y desafío para levantarse. Por consiguiente, la pastoral está entroncada en esta resistencia y combatividad de las masas creyentes.

b) Dado el control ideológico en el orden social vigente, una parte considerable del pueblo entiende su **deber cristiano de modo limitado**. Por ejemplo, en una encuesta realizada en Chimbote, a 533 jefes de hogar en seis barriadas, se preguntó: "¿Qué piensa Ud. que debe hacer para cumplir con Dios y con la religión?"; las respuestas se pueden resumir así: (4)

– Participar en el culto	33 %
– Virtudes individuales	7 %
– Cumplir con mandamientos	31 %
– Relaciones de amor	11 %
– Compromisos sociales	1 %
– Otros	17 %
	100 %

Hay pues dos líneas de fuerza, una mayor que va centrada en el cumplimiento religioso, y otra que acentúa una práctica social de la fe. La **pastoral** de los DD.HH. cuestiona la primera y acrecienta la segunda. Por

eso, la evangelización insiste en el quehacer histórico de la fe.

4. A modo de conclusión

En la Iglesia de **América Latina** hay una larga y rica tradición de defensa evangélica del pueblo. Una mirada rápida hacia atrás: en la Colonia, se afirma no sólo el derecho del pobre a ser evangelizado, sino que parte sustancial de aquello es su derecho a vivir. (5) Luego, en la crisis de la Independencia, un sector de la Iglesia estuvo de parte del derecho latinoamericano a forjar un camino propio (que incluía apoyar la lucha armada contra el poder español). Gradualmente, se va extendiendo a toda la misión de la Iglesia; y ahora, los **Obispos de Puebla** señalan que la defensa de los derechos de la persona es parte integral de la evangelización (ver, ns. 338, 1270-4). Esta misión se articula con la **religiosidad** popular, porque en ella hay muchas veces un "clamor por una verdadera liberación" (Puebla, 452), y se desarrolla en las **comunidades de base**, que fomentan una "adhesión a Cristo" y el "compromiso de transformar el mundo" (Puebla, 642-643). En este horizonte amplio hay que llevar a cabo la pastoral de los derechos del pueblo.(6)

Al terminar, quiero sugerir **pistas de trabajo**. En primer lugar, la pastoral de los derechos del pueblo tiene que hacerse presente **en toda la vida eclesial**. Como esta pastoral anuncia eficazmente la justicia y amor de Dios, no cabe en oficinas o comisiones, sino que afecta toda la convivencia cristiana. En segundo lugar, esta pastoral está enraizada en la **religiosidad del oprimido y del que lucha**. En la espiritualidad y práctica cristiana de los pobres hay bases y fuerzas para la defensa de sus derechos. En tercer lugar, la pastoral de los derechos humanos alienta el **potencial evangelizador de los pobres**. Ellos, como preferidos por Dios y destinatarios del Reino, tienen un **derecho radical** a vivir, comunicar y celebrar el evangelio de Cristo. En la medida que los oprimidos están impulsados por el Espíritu del Señor, evangelizan liberando.

NOTAS

1. Oración de una mujer trabajadora, en la zona norte de Lima.
2. Encuentro de comunidades cristianas de la Vicaría II de Lima, Ñaña (1979), p. 4
3. Como lo ha señalado Hugo Echegaray, la Biblia atestigua "la confianza de los pobres para dirigirse a Yahvé, para exponer su causa, reclamar una intervención salvadora, así como el castigo del opresor de quién son víctimas" (Páginas, 11/12, 1979, p. 16).
4. Ver mi estudio, **Religión del pobre y liberación**, Lima: CEP, 1978, pp. 217-218.
5. Muchos Obispos y misioneros fueron subversivos con respecto al orden colonial, dada su defensa del pobre. Ver, Enrique Dussel, **El episcopado Hispanoamericano**, institución misionera en defensa del indio, Cuernavaca: CIDOC, 1969.
6. En su aporte a Puebla, el Episcopado Peruano precisa que "la Iglesia de los pobres... defiende, según el mandato evangélico, los derechos de los pobres y oprimidos" (501); y esto se hace en un contexto: los pobres "han comenzado a movilizarse y organizarse, con el fin de defender sus derechos..." (283). La Iglesia de los pobres y el movimiento popular no van por caminos separados.



AYUDA PARA LA REFLEXION BIBLICA

A partir de este número de nuestra revista, inauguramos esta sección que incluye material bíblico de orientación para los grupos de estudio en comunidades locales, comunidades de base, escuelas bíblicas dominicales, etc.

El material ha sido preparado para que sirva a los animadores de grupo, en su estudio preparatorio a la reunión misma, aunque no es impedimento que cualquiera persona lo pueda leer y aprovechar. En la preparación de este material procuraremos seguir un criterio amplio no confesional, ofreciendo solamente algunos elementos "técnicos" para orientar el diálogo, dejando que sea la Palabra misma quien nos hable en nuestra situación.

La guía bíblica consta de tres partes:

MOTIVACION: *que consiste en la descripción y problematización de una situación*

humana típica, relacionada con el texto bíblico. Tiene por objeto facilitar la comunicación grupal y relacionar la vida cotidiana con las Sagradas Escrituras.

ANALISIS DE TEXTO: *Es el segundo paso en el que se aportan datos históricos y la exégesis del texto, que permite lograr una mayor comprensión del pasaje bíblico.*

DIALOGO ABIERTO: *Son varias preguntas para incentivar la discusión grupal, que confronte la situación de vida y el texto bíblico analizado. Es la parte más importante del trabajo grupal.*

En esta ocasión, la guía ha sido preparada por el profesor de N.T. de la CTE, pastor Dagoberto Ramírez.



DIOS ESTA CON LOS QUE PIERDEN

Texto de estudio : Lucas 1,39 – 56

Lecturas de apoyo

: 11 Samuel 7,8 – 13

: 1 Corintios 15,20 – 25

A. MOTIVACION

Se puede comenzar la reunión motivando un diálogo entre los participantes, en base a estas preguntas:

¿Se han fijado Uds. en lo que acontece a una familia cuando se espera la llegada de un hijo (a)?, ¿del primer hijo (a)?

¿Ha tenido Ud. oportunidad de escuchar y observar a dos mujeres, cuando ambas esperan un hijo? ¿Qué sienten? ¿Cuáles son sus expectativas?

Después de algunos momentos de diálogo, el guía del grupo puede introducir la lectura del texto de Lucas 1, 39-56.

B. ANALISIS DEL TEXTO. Lucas 1, 39-56

1. **Contexto.** El contexto inmediato del Magnificat —nombre con el que se designa al “Cántico de María”—(vs. 46b-55), es el relato de la infancia de Jesús, que en Lucas comprende los capítulos 1, 5 al 2, 52.

La historia de Jesús es relatada en este evangelio en forma paralela a la de Juan el Bautista, y puede notarse en estos dos capítulos primeros de Lucas, de qué manera se intercalan ambos relatos: la historia del precursor (Juan) y la del Mesías (Jesús).

De acuerdo con el propósito del evangelista Lucas, notamos que éste busca ubicar el nacimiento de Jesús en una perspectiva amplia y universal: Jesús el Mesías, ha venido para la salvación final y total de toda la humanidad. En este sentido puede buscarse la significación del texto: el nacimiento de Jesús y su significado para María, para el pueblo de Israel, para toda la humanidad.

Veamos más en detalle el material del texto.

2. Exégesis del Texto.

Podemos dividir el texto en varias partes:

a.- María visita a Elisabet. vs 39 – 45

b.- Cánticos de María, “Magnificat” vs. 46 – 55

c.- Permanencia y posterior regreso de María vs. 56.

a.- María visita a Elizabet vs. 39 – 45

En el comienzo se trata de una simple y común visita entre parientes. Son dos mujeres que esperan —ambas— la llegada de un hijo. Pero esto, más que un acontecimiento familiar, es una teofanía (una revelación de Dios). La acción y presencia de Dios está implícita, por su Espíritu en este suceso. Elisabet “fue llena del Espíritu Santo” (41c). En este suceso común de que un hijo esté por venir al mundo, la presencia del Espíritu Santo indica algo más: se trata de un acontecimiento profético. En la Biblia, inspiración profética y Espíritu Santo van juntos. Hablar proféticamente es discernir, publicar, revelar aquello que ha estado oculto a los ojos y comprensión de los hombres.

Dice el texto que “la criatura saltó en su vientre” (41b). Juan —el hijo por nacer— es profeta aún antes de nacer. Así lo había profetizado a Zacarías, el ángel del Señor (Lucas 1, 11-15 especialmente v. 15).

Hay varios elementos que utiliza el evangelista para indicar que ha llegado el tiempo mesiánico. Por ejemplo, el Espíritu Santo actúa para recordar a los hombres que ha llegado el Mesías y está próxima su venida. Hay gozo y alegría: el salto del niño en el vientre de su madre, nos recuerda, la danza de David ante el Arca (II Sam. 6, 16); los pobres saltan en el tiempo mesiánico (Isaías 35, 6. ; Salmos 114, 6; Malaquías

4, 2). Elisabet habla en voz alta, es decir profetiza, como señal de plenitud mesiánica (I Crons. 16, 4-5; Salmos 66, 1.; Isaías 40, 9). María es llamada "bendita", "bienaventurada", ella y su hijo por nacer. Nos recuerdan las alabanzas de Débora a Yael (Jueces 5, 24), o bien las bendiciones en el Deuteronomio (7, 12-14). En el v. 43 se habla de "la madre de mi Señor" (43b). Para Señor se usa la palabra "KURIOS", título que Lucas aplica a Jesús como Señor Resucitado y glorificado que gobierna sobre todos los hombres.

En general, en estos versículos se describe una situación que prepara el ambiente para introducir luego el cántico de María, EL ESPIRITU SANTO ES EL EJE CONDUCTOR de este episodio y actúa proféticamente. La respuesta de los hombres (representados aquí por María y Elisabet) es la fe: "bienaventurada la que creyó" (v. 45a). La respuesta del hombre no puede ser otra que la fe expectante, llena de gozo y esperanza ante el advenimiento del Señor, del Kurios (vs. 43b, 45b).

b. Cántico de María. (vs. 46-55).

(Para el análisis de este texto, seguiremos la traducción en la Nueva Biblia Española, Madrid, 1975, porque es más claro su sentido).

El cántico en sí, llamado "Magnificat" por la primera palabra del texto en la Vulgata (Versión Latina de la Biblia), R. Valera dice: "Engrandece mi alma al Señor"; la NBE dice: "proclama mi alma la grandeza del Señor".

El texto en sí tiene una construcción similar a los Salmos de acción de gracias. En cierto sentido, es compañero al cántico de Zacarías (Lucas 1, 68-79), llamado "Benedictus" (al igual que Magnificat, es la traducción latina de "bendito" ev. 68).

La estructura y el contenido del Cántico trae reminiscencias del Cántico de Ana (I Samuel 2, 1-10), y tiene además cierto paralelismo con citas de algunos Salmos, Génesis e Isaías.

Se puede ver de la siguiente manera:

1) Invitación a la alabanza (vs. 46b-47). María alaba al Señor, con su alma y con su espíritu. A Dios se le designa de dos maneras: es Señor (Kurios) y es "Dios mi salvador". Se exalta así el señorío, la soberanía de Dios y su misericordia que actúa en favor de los hombres.

2) Motivos de gratitud (vs. 48-55). Los motivos de gratitud se pueden dividir en dos partes:

María (48 - 49). Aquí es Dios "todopoderoso" (49 b) y "Santo" (49 b). María se llama a si misma "humilde esclava", que por acción libre y soberana de dios se convierte en bienaventurada, "me felicitar" (NBE) (makariouein en gr., al igual que en las bienaventuranzas en Mateo 5. 3ss). La humilde esclava es portadora del Mesías, que será bendición para todos los hombres.

Nota.- Aquí puede aplicarse, el texto de I Corintios 15, 20-25 indicado al comienzo de este estudio. Cristo el Señor resucitado es bendición para toda la humanidad. A diferencia de Adán—portador de la muerte para todos los hombres— el Señor resucitado trae la vida a todos los hombres. cf. también Lucas 1, 50 "su misericordia llega a sus fieles de generación en generación").

La acción poderosa de Dios, "su largo brazo" actúa no sólo para la gratitud de María, sino que por ella, se extiende a todos los fieles, a los temerosos de Dios. Los que temen al Señor son los pobres, los pequeños, los indigentes, los humildes, los que perdieron todo y ya nada tienen, salvo la esperanza y confianza en Dios (cf. p. e. Lucas 6, 20-23). Dios es Señor de todos, su realeza se extiende a toda la humanidad, pero actúa preferentemente en favor de los pobres y necesitados. El Mesías aquí es el ebed—Yahweh del Antiguo Testamento.

Se presenta aquí a un Dios que actuó y sigue actuando. Nótese p. e. el uso de los verbos, que indican una acción continuada, el modo ordinario de proceder:

51. su brazo **interviene** con fuerza **desbarata** los planes de los soberbios

52. **derriba** del trono a los poderosos y **exalta** a los humildes,
53. a los hambrientos los **colma** de bienes y a los ricos, los **despide** de vacío.

Israel, su siervo (vs. 54-55). Estas palabras quieren expresar la plenitud del cumplimiento de las promesas hechas por Dios a Abraham en su pacto (Gén. 12. 2ss) Israel es para Dios "su siervo" ("paidos" gr. quiere decir además hijo o descendencia). pertenece a Dios, ha sido engendrado como pueblo por El y para El, para cumplir sus planes salvíficos en toda la humanidad. Pueden interpretarse ciertos paralelismos que dan sentido al texto p.e.

Hijo	= padre
Israel	= Abraham
Auxilio	= misericordia

(Nota.-Aquí puede aplicarse la lectura del A.T. señalada al comienzo II Sam. 7. 8-13. El pacto de Dios con David).

c. Estancia y posterior regreso de María (vs. 56)

Antes de volver a su casa, María permanece cerca de tres meses con su parienta, tiempo suficiente para el nacimiento de Juan el Bautista.

Es interesante como Lucas cierra el tema en este versículo, como una unidad completa al relato que había empezado en v. 39. Allí dice (v. 39) "María se levanta de prisa..." aquí en v. 56, termina diciendo que María se quedó tres meses y después se volvió a su casa".

C. PREGUNTAS Y TEMAS PARA EL DIALOGO.

1. Con respecto a María, dice el comentarista bíblico William Barclay:

"En ningún otro lugar podemos apreciar la paradoja de la bienaventuranza como en la vida de María. Bien pudo llenarse su corazón de un trémulo, asombrado y pasmado

gozo. Y sin embargo, esa bendición iba a ser la espada que atravesara su corazón. Algún día tendría que ver a su hijo pendiente de una cruz. El ser elegido por Dios, casi siempre significa a un mismo tiempo una corona de alegría y una cruz de tristeza".

(Com. a Lucas, Vol 4. p. 19).

Al nacimiento de un niño, ¿qué pensamos o esperamos respecto a su futuro? ¿Cuál será su destino frente a las demandas de la vida? ¿las demandas de Dios? ¿Qué significa la humildad, la sumisión a la voluntad de Dios, frente a las demandas radicales que el anuncio del evangelio tiene?

2. Pero la llegada de un hijo tiene además un fuerte sentido social. Un hijo no nace sólo para sus padres, sino para toda la humanidad. Aquí se trata de alguien (el Mesías) que viene a cumplir los designios de Dios, su justicia, y que en términos concretos significa enaltecer a los humildes y humillar la soberbia de los ricos. María representa aquí a una mujer del pueblo, en ella se personifica a los humildes, a los pobres de la tierra, los pequeños que levantan su voz ante el Señor clamando por Justicia. ¿Quiénes son hoy los soberbios, los poderosos, los ricos?

¿Quiénes son los temerosos de Dios, los mildes y hambrientos? ¿Qué promesas encierra para ellos este texto?

3. Podemos preguntarnos también, frente a la venida del Mesías y al contenido de su misión aquí profetizada, ¿qué significa entonces, convertirse o ser convertido al Señor? ¿Tiene la conversión sólo un sentido individual, personal? ¿y qué significa en ese caso? Por otro lado ¿tiene la conversión además, un sentido social? ¿Qué significa convertirse al hermano? ¿al prójimo? ¿Es cierto que "Dios está por los que pierden" (como dice Gregorio Ruiz) o que el Magnificat representa en sentido de Justicia divina una "inversión de las situaciones" (Eduard Hamel)?

La Asamblea General del Consejo Latinoamericano de Iglesias, celebrada en Huampani, Perú, hondamente preocupada por la situación general que reina en Latinoamérica, desea dirigirse a todas las Iglesias y pueblos del Continente Americano para compartir su inquietud y convocar a la oración conjunta para que el Señor de la Iglesia y de la historia intervenga con mano poderosa, y a la acción solidaria en favor de los que sufren por causa del Evangelio y por causa de la justicia. Paz y gracia de Dios nuestro Padre y Padre de nuestro Señor Jesucristo.

I.-El relato bíblico de la Creación comienza con una explosión de vida: "En el principio Dios creó...". El Dios de la vida crea la vida en la hermosa plenitud de su variedad. Y cuando esa vida alcanza su culminación en la creación del ser humano —como varón y mujer— Dios mismo dice que era "buena en gran manera".

A los ojos de Dios, la vida humana tiene un valor incalculable. El mismo la asume totalmente, haciéndose en Jesús semejante a nosotros en todo, excepto en que nunca cometió pecado (Heb. 4.15). Y porque Dios creó al ser humano a su imagen y semejanza, la vida verdadera es la que se vive en la verdad. La transparencia que caracterizó las relaciones entre Adán y Eva y entre ellos y Dios, según el relato del Génesis, revela el carácter de verdad que tiene la vida. Nada había que encubrir ni falsear. La introducción del pecado en la vida humana, según el relato bíblico, es la irrupción de la falsedad, del encubrimiento y de la incapacidad para aceptar la propia responsabilidad (por lo que se le echa la culpa a otros: Gén. 3.12 y 13).

La historia de la salvación, de la cual se nos da testimonio en las Sagradas Escrituras, es la historia de la lucha constante de Dios

con los hombres por hacer que triunfe la vida sobre las fuerzas de la muerte. La muerte de la muerte (1 Cor. 15.26) es la meta final del plan divino, para que resplandezca la vida: "He venido —dijo Jesús— para que tengan vida y para que la tengan en abundancia" (Juan 10.10). Y con su muerte, Jesús nos da la vida.

La vida de Dios, que es la que El promete a sus hijos, se manifiesta en la riqueza de las relaciones humanas. Esa vida es el dominio del amor que encuentra su suprema expresión en el amor de Dios como dádiva de sí mismo para bien de los seres humanos ("Dios **amó**...para que los que **creen** tengan vida", Juan 3.16).

Entendida así la vida no puede desligarse de la práctica de la justicia como acción que busca la integración de toda la comunidad humana en un complejo de relaciones donde impere el amor. A este respecto el mensaje bíblico es también bien claro: dondequiera que haya un ser humano a quien se le impida vivir la plenitud de su humanidad allí hay una situación de pecado. El mensaje profético, del cual Jesús se hace eco resonante, no limita su denuncia ni su anuncio a una esfera reducida de la vida humana, sino que reclama constantemente que reinen el amor y la justicia en todos los aspectos de la vida, tanto personal como comunitaria: relación con Dios, interrelaciones personales, vivienda, salud, alimentación, relaciones internacionales, etc. son asuntos que conciernen a la vida que Dios demanda y promete, y a la cual nos invita cuando pone ante nosotros la necesidad de elegir entre la vida y la muerte, y el llamado a elegir la vida (Deut. 30.15-20 "Escoge la vida, para que vivas".v. 19). Porque la justicia de Dios —que destruye a los poderosos y levanta a los humildes, como cantó María— es siempre justicia en pro de la vida.



Cuando Jesús anuncia el Reino de Dios y la exigencia de arrepentimiento y fe (Marcos 1. 14 y 15), lo anuncia como un Reino de Justicia y amor ("Buscad primeramente el Reino de Dios y su justicia..." les dijo a sus seguidores, -Mateo 6.33). Sólo donde reinan la justicia y el amor puede existir la paz que es **Shalom**, bienestar total y no mera ausencia de hostilidades. Esa paz significa la creación de una verdadera comunidad en la que los miembros viven "no para sí" (2 Cor. 5.15; Rom. 14.7-9), sino para el Señor y para el prójimo. El testimonio de la vida de Jesús, y de su muerte, ratificó sus enseñanzas y por eso en él se encuentra la libertad para vivir la vida que él mismo ofrece (Juan 8.32, 36) y que recibimos por medio de la fe en él (Rom. 5.1ss). Todo otro tipo de libertad es esclavizante, porque se desprende de una actitud egoísta y, por ende, pecaminosa. Frente a la muerte que es connatural al pecado ("la paga del pecado es muerte") el Evangelio nos invita a la vida ("más la dádiva de Dios es la vida eterna en Cristo Jesús, Señor Nuestro", Rom. 6.23).

II. -El panorama total que nos presenta nuestro continente muestra a las claras que está muy lejos de cumplirse en nuestros países la realidad de una auténtica humanidad. Indicaciones hay por doquier de que la muerte quiere ahogar las manifestaciones de la vida. Centroamérica es hoy— lo decimos con dolor— el escenario donde muchos inhumanos poderes promocionan la muerte: los anhelos de vida y bienestar (paz) se esfuman cuando allí proliferan las armas de guerra, y cuando los ejércitos se preparan a marcha forzada para la destrucción de sus propios pueblos. Vemos con terror cómo muchos de los países nuestra América Latina están siendo empujados por otros más poderosos y entran en la carrera armamentista, a costas de la salud, la educación y el verdadero progreso de los pueblos.

La justicia — que es inherente al reinado de Dios— se ve menoscabada cuando hermanos nuestros desaparecen, cuando hay ma-



dres que lloran a sus hijos, tronchados en la flor de su juventud, cuando niños, mujeres y ancianos son indiscriminadamente masacrados, cuando nuestros países están llenos de asilados políticos, de refugiados y de personas desarraigadas de sus respectivos pueblos. La presencia brutal de la tortura, la existencia de un cada vez mayor número de personas que no pueden encontrar empleo, el aumento alarmante del número de aquellos que no saben ni leer ni escribir, la negación a grandes sectores de la población de las condiciones mínimas de supervivencias y de los derechos humanos fundamentales son manifestaciones perturbadoras de cómo la injusticia y la mentira deterioran la vida en nuestro continente.

Las condiciones en que vive la población aborigen en esta América que por mil títulos le pertenece, la situación disminuida en que se encuentra la mujer latinoamericana, el abandono de la niñez (lo que significa la destrucción de nuestro futuro) muestran que nuevas formas de esclavitud pretenden sentar sus reales en nuestros países, a los que se les niega la libertad con que Cristo nos hizo libres.

Y mientras los poderosos de esta tierra gritan "¡paz, paz!" van extendiéndose el odio la guerra, la destrucción y la muerte. Y la verdad ha cedido su paso impune a la mentira. Se aducen así razones como la "seguridad nacional" para acallar las voces de los que claman por el pobre, mientras las verdaderas razones (la búsqueda del poder, la codicia y el afán de lucro, de los cuales las grandes corporaciones transnacionales son su moderna encarnación) se ocultan de los ojos del pueblo.

III.-A pesar de la tragedia de una situación tan sombría como la que se acaba de describir, las Iglesias cristianas dan gracias a Dios porque en el seno de la tragedia surgen incontenibles las señales de la esperanza. Acá y allá, a lo largo de la geografía latinoameri-





cana, irrumpen los signos del Reino que nos indican que Dios no se ha quedado sin testigos.

Frente al dominio de la muerte, hermanos y hermanas nuestros están dispuestos a llevar hasta las últimas consecuencias el mandato de Jesucristo de amarnos los unos a los otros. Así lo demuestran aquellos que luchan en pro de los derechos humanos aún a riesgo de perder sus vidas.

Frente a la injusticia que prevalece hay muchos que no sólo claman por justicia sino que además son agentes de ella en su lucha contra ese pecado social. La ayuda humanitaria ofrecida por aquellas personas que abandonan la comodidad de su hogar y de una posición segura para afrontar la inseguridad de los campos de refugiados y aún de los frentes de guerra es signo de la justicia del Reino. Médicos, enfermeras y trabajadores sociales se encuentran entre quienes viven así su fe en Jesucristo.

Frente al imperio de la falsedad y la mentira, hay quienes se convierten en testigos insobornables de la verdad sin medir sacrificios. Visitan campamentos de refugiados, recorren zonas peligrosas por la beligerancia militar, entrevistan a cuanta persona sea necesario, y luego dan su palabra de testimonio sobre lo que realmente está sucediendo en nuestros pueblos. Muchos han sellado con su sangre su servicio a la verdad.

Frente a la dominación, la búsqueda por nuestros pueblos de formas auténticas de libertad y democracia, es fresca señal de esperanza.

Frente a la semilla de desunión que cual cizaña algunos están interesados en sembrar en nuestro suelo, gestos de amor solidario, de muy diversa naturaleza, se van multiplicando.

La Constitución oficial del Consejo Latinoamericano de Iglesias, el 16 de noviembre de este año, es otra señal del Reino, pues con ella se va haciendo realidad la oración de Jesucristo de que seamos uno para que el mundo crea. El CLAI quiere representar la unidad para la misión, que es también la unidad en solidaridad para la justicia.

IV.-La palabra final del Consejo Latinoamericano de Iglesias para concluir este llamado a las Iglesias y movimientos ecuménicos del continente, contiene un desafío a profundizar nuestra unidad en Cristo, con miras a que el mundo crea y para orar y trabajar en favor de una América Latina más humana, de acuerdo con la dignidad que Dios mismo ha puesto en toda persona. Anhelamos una unidad en busca de la verdad, como también en favor de la libertad y de la justicia, única forma de amar y de ser hacedores de paz en un continente dividido por intereses bastardos.

Creemos firmemente que Dios, creador, sustentador y redentor de la vida, nos convoca a un auténtico compromiso con Jesucristo, levadura del Reino de Dios en todo el mundo.

Nuestra esperanza encuentra en él su seguridad, y por eso queremos caminar en sus pasos, que nos conducen hacia un cielo nuevo y una nueva tierra donde mora la justicia. En ese camino nuevo oramos, "Venga tu Reino". Amén.

Huampani, Perú, 18 de noviembre de 1982.



RECENSIONES

Equipo SELADOC : "PUEBLA" V PANORAMA DE LA TEOLOGIA

LATINOAMERICANA.

EDICIONES SIGUEME,
SALAMANCA, 1981.

El SELADOC presenta un nuevo volumen de sus "Panorama de la Teología Latinoamericana" referido ahora a la Conferencia Episcopal de Puebla.

La reflexión teológica durante 1979, centró su preocupación en este acontecimiento eclesial para América Latina. El presente trabajo es una recopilación de artículos referidos a Puebla de distintas Revistas Teológicas de América Latina, de diferentes autores, escritas en 1979, y que de algún modo representan una corriente de opinión destacada dentro de la Iglesia.

El libro se divide en una serie de acápites que representan algún aspecto particular de la reflexión en torno a Puebla y a cada uno de los cuales se le dedican dos artículos de diferentes autores que recogen mejor lo que se escribió sobre ese punto. Así tenemos artículos dedicados al diagnóstico de la realidad de A. L. a la cristología de Puebla, eclesiología, antropología, etc.

El esfuerzo de SELADOC por cubrir todos los aspectos y temáticas en torno a Puebla, limitó sólo a dos los trabajos que se presentan para cada tema, sacrificándose algunos de estos aspectos que tuvieron una mayor atención e interés de los Teólogos latinoamericanos. (Así por ej.: La eclesiología de Puebla).

Junto a este excelente material teológico, se presenta una completa bibliografía elaborada por J. M. de Ferrari en la que SELADOC se basó para la presente recopilación.

EL V PANORAMA DE LA TEOLOGIA LATINOAMERICANA, parece recoger muy bien lo más importante del debate anterior y posterior a Puebla y es un excelente material para conocer la reflexión teológica Latinoamericana sobre esta conferencia.

C. R.

NOVEDADES DE EDICIONES SIGUEME

1. Moltmann, Jurgen: "UN NUEVO ESTILO DE VIDA. SOBRE LA LIBERTAD, LA ALEGRIA Y EL JUEGO". Salamanca, Sigue me, 1981, 182 páginas.
2. Lyonnet, Stanislas: "EL AMOR, PLENITUD DE LA LEY". Salamanca, Sigue me, 1981, 147 páginas.
3. Cencillo, Luis: "ULTIMA PREGUNTA". Salamanca, Sigue me, 1981, 341 páginas.
4. Hume, Basil: "A LA BUSQUEDA DE DIOS". Salamanca, Sigue me, 1981, 243 páginas.
5. Román, Sánchez Chamuso: "LOS FUNDAMENTOS DE NUESTRA FE. TRAYECTORIA, COMETIDOS Y PROSPECTIVA DE LA TEOLOGIA FUNDAMENTAL". Salamanca, Sigue me, 1981, 261 páginas. Libro que apunta a los fundamentos de nuestra fe, y que pretende aportar una colaboración al esclarecimiento de las bases para una fe

responsable y adulta, a la altura de nuestro tiempo teológico y cultural.

6. Marxen, Willi: "EL EVANGELISTA MARCOS. ESTUDIO SOBRE LA HISTORIA DE LA REDACCION DEL EVANGELIO". Ediciones Sígueme, Salamanca, 1981, 211 páginas.
El antes, experto biblista alemán, presenta en conjunto de 4 trabajos acerca de la redacción de este Evangelio. Estos estudios se iniciaron con el fin de hacer afluir al Evangelio de Marcos, desde puntos de partida lo más distintos y heterogéneos posible, las investigaciones históricas de la redacción.
El primer trabajo trata de Juan Bautista, el segundo investiga las indicaciones geográficas del Evangelio, el tercero se ocupa del concepto EUANGELION, y el cuarto de un complejo de discursos de Mc. 13.
7. Trobisch, Walter: "EL ANHELO DE VIVIR". Ediciones Sígueme, Salamanca, 1981, 171 páginas.
8. Wilckens, Ulrich: "LA RESURRECCION DE JESUS". Estudio histórico-crítico del testimonio bíblico. Ediciones Sígueme, Salamanca, 1981, 158 páginas.
En esta obra se intenta poner de relieve,

mediante la aplicación de todas las reglas de la investigación histórico-racional, el sentido original del testimonio bíblico de la resurrección.

De gran utilidad para informarse con la mayor exactitud y profundidad acerca de lo que pensaban y entendían los primeros cristianos cuando hablaban de la resurrección de Jesús.

10. Moraldi, Luigi: "DICHOS SECRETOS DE JESUS". Ediciones Sígueme, Salamanca, 1981, 222 páginas.
11. Pikaza, Xabier: "EXPERIENCIA RELIGIOSA Y CRISTIANISMO". Introducción al Misterio de Dios. Ediciones Sígueme, Salamanca, 1981, 512 páginas.
Con este libro el profesor Pikaza, pretende abrir caminos nuevos en la vía que conduce hacia Dios. Reflexión teórica, práctica universitaria y actividad pastoral han convencido al autor de que la vía de acceso discurre a través de la experiencia. Por eso no ha escrito un tratado sobre Dios, ni un estudio sistemático sobre el concepto de la divinidad. Su intención es más sencilla, estudia la experiencia y la sitúa en dimensión de apertura a lo divino.





NOTA IMPORTANTE

Por error de impresión el número anterior de nuestra revista figura con el año que no correspondía.

Dice : VOLUMEN XXXII 1982 N° 2
Debe decir : VOLUMEN XXXII 1981 N° 2

Es decir, en 1981 sólo publicamos 2 números, debido a problemas administrativos. Pese al atraso esperamos cumplir con la edición completa del Volumen XXXIII (1982).



Sr. Lector:

Nuestra revista cuesta editarla. Por ello hemos ideado un sistema de **Bonos de Colaboración**, que la da derecho a recibir cuatro números al año de nuestra revista. Adquiéralos y nos ayudará a continuar nuestro trabajo.

VALOR BONO DE COLABORACION VOLUNTARIO

América Latina	US\$ 6.-
Norte América, Europa y otros continentes	US\$ 10.-
Chile (moneda nacional)	\$ 250.-

Enviar cheque a nombre de: PASTORAL POPULAR
CASILLA 525 - V
SANTIAGO 21
CHILE



PASTORAL POPULAR

**REVISTA ECUMENICA
ESPAÑOLA LATINOAMERICANA
VOLUMEN XXXIII - 1982 - Nº 1 y 2**

Revista publicada por el Centro Teológico
Ecuménico DIEGO DE MEDELLIN
Casilla 525-V - Santiago 21 - Chile

CIRCULACION RESTRINGIDA

Impreso en Imprenta Verdugo
Zañartu 161 - Rancagua
(Quién actúa solo como impresor)

